

FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

INSTRUCCIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS:



PRACTICUM I. GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA

CURSO 2025-26.

Toda la información del proceso de prácticas se publicará en la página web del centro y/o se remitirá por correo electrónico.

Facultad de Educación y Psicología/Prácticas Externas:

https://educacion.unex.es/informacion-academica/practicas-externas/

- 1. IMPORTANTE: Debido a la Inclusión en el sistema de Seguridad Social de alumnos que realicen prácticas formativas o prácticas académicas externas incluidas en programas de formación, se recuerda a los estudiantes que, para poder tramitar sus prácticas, deben haberse dado de alta en la Seguridad Social y haber Notificado el NUSS/NAF en el Portal Servicios antes del 1 de septiembre de 2025. Tenéis toda la información en la web del Servicio de Prácticas y Empleo de la UEx. https://oficinadepracticas.unex.es/nuss/
- Baremo de asignación: Con fecha 3 de septiembre de 2025, se publicará el listado de alumnos matriculados en el PRÁCTICUM I de Infantil y Primaria, baremado según la calificación media del expediente (60 créditos).
- Reclamaciones y prioridad de elección de centro: El alumnado dispondrá hasta el día 5/de septiembre de 2025 a las 13:00 horas para presentar la solicitud al Vicedecanato de Prácticas mediante correo electrónico (subdircenteduc prac@unex.es). Podrá:
 - a. Presentar reclamaciones al baremo. En el caso de que un estudiante no aparezca en el baremo por error y no reclame en el periodo establecido, el Vicedecanato le asignará el Centro de Prácticas que estime oportuno.
 - b. Solicitar prioridad en la elección de plazas de prácticas. Aquellos alumnos que se encuentren en alguno de los casos de preferencia de elección de prácticas (discapacidad o deportistas de alto rendimiento), deberán comunicarlo y acreditarlo convenientemente antes de que termine el plazo de reclamaciones indicado anteriormente (5 de septiembre de 2025 hasta 13:00 horas).
- 4. Publicación de relación de centros y baremación definitiva: Con fecha 10 de septiembre de 2025 el Vicedecanato de Prácticas publicará la relación de centros de prácticas con las plazas ofertadas para educación infantil y primaria. La fecha puede variar en función del momento en el que la Consejería de Educación nos remita la información. Asimismo, se publicará el baremo definitivo del alumnado matriculado en el PRACTICUM I.
- 5. **Asignación de centros:** La asignación de centros de prácticas entre el alumnado del PRÁCTICUM I de los grados de Infantil y Primaria será <u>PRESENCIAL</u> en la Facultad de Educación y Psicología. Las fechas y horas para celebrar el acto presencial de la asignación de centros de prácticas serán las siguientes:
 - Educación Infantil: 11 de septiembre de 2025, a las 10:00 h (Salón de grados)
 - Educación Primaria: 11 de septiembre de 2025, a las 11:30 h (del 1 al 120) (Salón de grados) y 11 de septiembre de 2025, a las 12:30 h (del 121 al final) (Salón de grados).
 - a. <u>El estudiante deberá estar presente con DNI</u> en mano para poder expresar su elección. Si alguien no pudiera asistir al llamamiento, puede delegar su elección en



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

INSTRUCCIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS: PRACTICUM I. GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA



CURSO 2025-26.

una tercera persona. Para ello, deberá realizar una autorización mediante una fotocopia del DNI del estudiante interesado, firmada por este, y donde conste que autoriza a "Nombre, Apellidos y DNI de la persona en quien delega" a realizar la elección del centro de prácticas en su nombre.

b. Además, <u>si alguno de vosotros no puede acudir presencialmente ni delegar en una</u>
 <u>tercera persona</u>, <u>vamos a habilitar una sesión</u> virtual en Microsoft Teams para casos
 justificados. Importante: deberéis tener la cámara conectada y tener en mano el DNI.
 Esta sesión será grabada.

Tema: Asignación Centros INFANTIL Curso 2025_26:

Hora: 11 sept 2025 10:00

Asignación Centros INFANTIL Curso 2025 26 | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

Tema: ASIGNACIÓN CENTROS PRIMARIA 2025_2026

Hora: 11 sept 2025 11.30

ASIGNACIÓN CENTROS PRIMARIA 2025 2026 | Reunión-Unirse | Microsoft Teams

- c. Las personas con prioridad en la elección de centro dispondrán hasta el día 10 de septiembre de 2024 a las 13:00 h para indicar el centro, adaptado a sus necesidades, en el que desean realizar las prácticas enviando e-mail al Vicedecanato de Prácticas subdircenteduc prac@unex.es
- d. Con el fin de agilizar el acto para la asignación de centros, se recomienda al alumnado que, antes de acudir al mismo, tenga pensados por orden de preferencia al menos cinco centros en los que le gustaría realizar sus prácticas. Para la selección de los mismos se ha de tener en cuenta que, acorde con el Real Decreto 592/2014, de 11 de julio por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, el alumnado no podrá mantener ninguna relación contractual con la empresa, institución o entidad pública o privada donde vaya a realizar sus prácticas.
- e. Al alumnado que no haya elegido centro de prácticas en tiempo y forma se le asignará, de oficio, uno de entre las plazas vacantes.
- 6. **Publicación definitiva de elección de centro**: El <u>12 de septiembre de 2025</u> se publicará el listado definitivo de elección de centros.
- Publicación definitiva de tutores académicos de la UEx: El 15 de septiembre de 2025 se publicará el listado con la conformación de grupos para los seminarios junto con sus tutores académicos.
- 8. La asignación de tutores en los centros educativos es competencia y responsabilidad de cada centro escolar, y se realizará conforme a los criterios establecidos por la Consejería de Educación en su ORDEN de 23 de diciembre de 2010 por la que se regula el desarrollo del PRACTICUM de las titulaciones de Grado en Educación Infantil y en Educación Primaria y se establecen los requisitos para la selección de los centros de formación en prácticas y de los maestros tutores (DOE, nº 7 de 12 de enero de 2011) y Resoluciones anuales posteriores.



FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA

INSTRUCCIONES PARA LA ASIGNACIÓN DE CENTROS DE PRÁCTICAS: PRACTICUM I. GRADO DE EDUCACIÓN INFANTIL Y PRIMARIA



CURSO 2025-26.

9. Desarrollo de las prácticas: Realización de los seminarios iniciales en la Facultad será entre los días 18-22 de septiembre de 2025 (en función del grupo asignado), y el desarrollo de las prácticas en los centros educativos entre el 23 de septiembre y el 19 de diciembre de 2025.

Calendario del Prácticum I. Curso 2025-26 Grado en Educación Infantil y Primaria

septiembre octubre noviembre diciembre 14 18-22 23 Asignación de centro y tuto Seminarios 1 y 2* Fase de desarrollo Seminario 3* (Semana del 1-3 oct.) Seminario 4*(Semana del 20-24 oct.) Seminario 5*(Semana del 10-14 nov.) Seminario 6*(Semana del 8-12 dic.) Evaluación Seminario evaluación ío calific. a Vicedecanato Publicación de Notas en acta catoria de julio Prácticum I y II: 1 de julio de 2026

- 10. Se recuerda al alumnado que, en cumplimiento de la Ley 26/2015, de 28 de julio, de modificación del sistema de protección a la infancia y a la adolescencia, los alumnos de prácticas deben disponer del <u>Certificado de Delitos de Naturaleza Sexual</u> antes de incorporarse al centro de prácticas.
- 11. IMPORTANTE: Se recuerda al estudiantado que una vez inicie sus prácticas, tiene el deber y la obligatoriedad de "Registrar los días efectivos de práctica". Las personas que desarrollen prácticas curriculares deberán obligatoriamente registrar su asistencia al centro de prácticas. Para ello se ha habilitado un módulo específico en la nueva App de la Universidad de Extremadura. Haz un registro diario, solo podrás editarlos registros de prácticas de los últimos 5 días. Este registro se incorporará a la memoria final de prácticas y deberá ser firmado y ratificado por el tutor externo. La Universidad de Extremadura tiene la obligación de comunicación a la Seguridad Social de los días efectivos de prácticas externas, por lo que es imprescindible que el estudiantado en prácticas curriculares no remuneradas realice este registro.